



SUSCRICION EN TODA ESPAÑA.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO.

OFICINAS.

TRIMESTRE. 15 PERROS GRANDES
NÚMERO SUELTO. UN PERRO CHICO.

DIRECTOR: JÚPITER.

IMPRESA DE ESTE PERIÓDICO
Y LIBRERIA DE LA PLAZA MAYOR, 28

EL CONTRATO DE LA GASOLINA.

(Continuacion.)

¿Pero qué será lo que no recibe con frialdad el municipio? ¿Si está helado, completamente helado! porque así se quedó al contemplar su *mala sombra*, proyectada sobre los muchísimos é inútiles derribos, que, llevados á cabo en la creencia de que mejorarían el aspecto de la poblacion, sólo sirven para hacerle más desagradable..... ¿Si está helado, completamente helado, viendo que el Salon, en que tantos miles se gastara, se halla en peor estado que ántes de empezar las obras de su ensanche!... ¿Si está helado, completamente helado, con el frio de la calentura que sufre al ver que ni «discutiéndolos con todo el detenimiento posible» logra acertar en sus acuerdos!...

Y no hay engaño en estas palabras.

Con todo el detenimiento posible discutió el asunto del alumbrado por gasolina, y, despues de muchas fatigas, tuvo que abandonarle por defectuoso.

Pero todas estas decepciones las sufre la inocencia y la candidez. Y que el ayuntamiento fué inocente y cándido en demasía, lo prueban estas dos condiciones del contrato de la gasolina:

«*Tercera.*—El precio del alumbrado será el de veintiocho mil pesetas cada año.»

«*Sesta.*—No ha de poder pedirse al Ayuntamiento más cantidad que las veintiocho mil pesetas y caso de hacerlo no será oida la Empresa ni el Representante.»

Es decir, que el ayuntamiento pensó: Si un cañonazo no alcanza, disparemos dos cañonazos.

Conoció que era débil; creyó en su debilidad, que no le bastaba para resguardo la *tercera* condicion y añadió la *sesta* en el contrato. Temía, sin duda, que si la compañía del alumbrado le pedia más de las veintiocho mil pesetas, aunque éste era el precio convenido, no iba á tener fuerzas para resistir y la entregaría hasta el último céntimo de las arcas del municipio; si aquella lo solicitaba.

Y viene despues la condicion *sétima*, que marca el número de faroles que la empresa habia de colocar en plazas, calles, etc. y las horas que aquellos habian de lucir. En esta cláusula se decia que los faroles de las calles y plazas habian de alumbrar todas las noches «excepto sesenta dias en el año por salida de la Luna».

Esta fué una de las ventajas que tuvimos con el alumbrado de gasolina. En este mismo pe-

riódico lo hemos dicho en otra ocasion. Se logró conseguir á fuerza de sátiras, antes de conocer la gasolina, que todas las noches, todas, se encendiesen los faroles públicos; porque en muchas de las que el calendario anunciaba con luna, se la ocurría á ésta no querer asomar ni la punta de la nariz, entre el tupido manto de nubes que la envolvía y los pobres transeúntes teníamos que irnos agarrando á las paredes, si no ibámos provistos de una linterna, que rompiera las sombras de aquellas noches, sin luna, á pesar del almanaque, y sin alumbrado público por gracia del municipio.

Pero, al fin, se consiguió como hemos dicho, que desapareciera esta solución de continuidad en el alumbrado público; se consiguió que luciera todas las noches, con luna ó sin ella.... Mas esta excelente costumbre duró poco. El ayuntamiento que vino despues, el ayuntamiento actual, que creyó de malas condiciones el alumbrado que hoy nos proporciona y le creyó indigno de Segovia, volvió á dejarnos á oscuras, todas las noches que la luna se presentaba... en el calendario, ordenando no encender en ellas la gasolina.

Retrocedimos, pues, unos cuantos años, hasta la época que habíamos felizmente olvidado, para adoptar una costumbre que sólo se usa en villas y lugares; y retrocedimos pensando adelantar, reformando el alumbrado que era impropio de una capital de provincia.

¿No indica esto, pues, que el ayuntamiento no sabia lo que hacia, ni sabia lo que pensaba? Y no parece significar que el

municipio, arrepentido de haber subido el precio del alumbrado, intentaba por aquel medio hacer algunas economías, como á mayor abundamiento lo prueba el haberse reservado el derecho de cercenar, si lo creia conveniente, la cantidad de gasolina, en las horas ordinarias de alumbrado, para alimentarle en las noches de luna?

(Se continuará.)



IMPRESIONES TEATRALES.

Bien podemos decir que el drama de Echegaray ha sido la tabla de salvación de la compañía que actúa en nuestro coliseo, puesto que ha facilitado un lleno á la misma; lleno que creemos estaría desesperanzada de conseguir, al ver que, á pesar de sus esfuerzos, y no obstante la variedad y méritos de las obras puestas en escena, el público permanecía alejado del teatro. ¡Era para desesperarse!

Pero el jueves, el teatro estaba de hote en hote y los productos debieron ser bastante abundantes, aunque, sin la escasa capacidad del edificio, hubieran sido mayores todavía.

¿Cómo no, si se trataba de representar, al vivo, los estragos de ese gran centro de la murmuración y la chismografía, que tiene una de sus principales sucursales en Segovia?

No hemos de analizar *El gran galeoto*, que está juzgado por las autoridades de la crítica y considerado por todos como la mejor producción del genio de Echegaray.

Empieza la obra con un diálogo, á manera de prólogo, bello, bellissimo, escrito con la profundidad y la elegancia de la poética prosa, peculiar del señor Echegaray, pero que nos causó el mismo efecto, por lo innecesario, que las notas de la Biblia.

¿Para qué ese prólogo, cuando el pensamiento de la obra se trasluce desde las primeras escenas y le explica, además, Ernesto, con toda claridad, en otra del segundo acto?

Pero, sin duda, el Sr. Echegaray se acordó de la primera representación de *Mar sin orillas* y... tuvo miedo...; Tuvo miedo.... y al par escribía alguna de las escenas del tercer acto!....

En la ejecución de la obra se distinguió el Sr. Calvo, que en todas ocasiones supo dar á su voz el tono conveniente y declamó, ya con sentimiento, ya con energía, identificándose con el personaje que representaba.

La señora Agosti lució todo su talento, y alcanzó un triunfo extraordinario por sus brillantes facultades de actriz, que demostró en todo el trascurso de la representación.

El Sr. Cortés, salvo algunos pequeños desaciertos, rayó también á bastante altura, como igualmente el señor Illana, que con el estudio llegará á ser un actor excelente, por ser joven que promete, si llega á perder cierto amaneramiento que ahora se le nota.

La señora Francesconi, regular, y el señor Cantero menos que regular.

El público aplaudió las bellezas de la obra y su buena interpretación, en el segundo y tercer acto, y entre palmas llamó á los actores á la escena.

Además de los muchos que obtuvo, tributamos al Sr. Calvo otro aplauso, que el público le negó y nosotros creemos que merecía, en la escena del segundo acto entre él (Ernesto) y Teodora, cuando aquella vá á su casa para impedir que el desafío se lleve á cabo.



El director general de Obras públicas, Sr. Page, ha anunciado su propósito de prestar importante ayuda á la red de ferro-carriles hasta el punto de que sea tan completa, que pueda irse á Madrid directamente desde todas las provincias.

Cumpliendo su palabra, esperamos que el Sr. Page, que ha trabajado para que se lleve á efecto el ferro-carril de Segovia á Medina, hará lo posible para coronar su obra con la construcción de la línea directa de Segovia á Madrid, perforando el Guadarrama.

Hágase pronto esa vía; que si cierta compañía trina, por mezquinos fines, en Segovia y sus confines ha de causar alegría.

Haciendo cálculos mil ya está mi *media naranja*, y hasta le dice á don Gil:

—Pronto iré en ferro-carril desde Segovia á la Granja.

ME GUSTOS NO HAY NADA ESCRITO

Como se acerca el estío ya se alegran las muchachas; pues dicen que, con los trajes de verano, están más guapas, están más voluptuosas, más lindas y más simpáticas.

Eso dice el bello sexo; pero yo, digo ¡caramba! que el verano me fastidia, me molesta y me empalaga. ¿Sabeis por qué? Por las *chinchos* que me sacan de la cama.



El ayuntamiento de Lérida ha sido autorizado para agregar un teatro al edificio que con destino á escuelas se está construyendo en aquella capital, aplicando á dicha obra la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios enagenados.

¿Y por qué el ayuntamiento de esta rica población no hace lo mismo, al momento, en el solar del Meson?

Como el solar feo está, y dinero hay abundante, esa gran obra la hará nuestro municipio entrante.



Se ha fugado de la cárcel del pueblo de Valdenoceda, al ser trasladado de Burgos al presidio de Santoña, el conlinado Fernando Delgado Sanz, tan conocido en la provincia de Segovia por el *Tuerto* de Santo Domingo de Piron y, como recordarán nuestros lectores, fué uno de los que, vestidos de guardia civil, robaron y martirizaron al señor cura de dicho pueblo.

El tal mozo, con un *ojo*, ve la fuga y la aprovecha; pero, por si nos *visita*, hay que estar con *ojo* alerta,



Dos de los concejales salientes que se presentaron candidatos para ver si el pueblo les volvía á reelegir, han sufrido una derrota.

Y habrán dicho esos señores, al ver tan gran desengaño:

—¿Por qué razon, por qué causa nos ha sido el pueblo ingrato, siendo así que por Segovia hemos trabajado tanto?

Y dirá el ornato público:

—El pueblo no os ha votado esta vez, porque conoce que os hace falta descanso.

—Ya estará usted contenta, señora doña Purificacion.

—Y ¿por qué, don Andrés?

—Por la *renovacion* del ayuntamiento.

—Me explicaré, don Andrés:

Un jóven que hace comedias me dijo ayer que las *medias* son buenas para los piés.



SEGUIDILLAS.

Los concejales nuevos, si quieren gloria, que en la ciudad principien grandes reformas.

De lo contrario, sabrá mandarles Júpiter truenos y rayos.

Siendo el alcalde bueno y ellos lo mismo, pronto harán de Segovia un *paraiso*.

Sí, le harán pronto, pues que *Adanes* no faltan y *Evas* tampoco.



SEMBLANZAS.

Es una mujer de mérito, jóven, guapa y buena moza; pero me han asegurado que se quiere meter monja.

Es chico de *gran cabeza*, muy popular, y es lo cierto, que unos le tienen por *pillo* y otros le tienen por *memo*.



EL CENTENARIO DE CALDERON.

—Dígame usted, don Simon, ¿quién es ese Calderon que alborota los Madriles y hace gastar tantos miles en su conmemoracion?

—Pues *eso*, por que la gente tanto entusiasmo denota y se muestra diligente, es solamente una nota... ¿una nota!.... solamente.

—Pero... ¿nota musical?

—Sí, señor; y muy formal, permítame usted que insista.... ¿Si conocerá un murguista el calderon! ¡Voto á tal!

—¿Al diablo no se le ocurre lo que á Madrid! ¡Hacer fiestas por la muerte de un pobrecito señor que á nadie hizo mal alguno!.... De modo que los madrileños, en vez de dar el *pésame* á la familia del señor Calderon, que por el

fallecimiento de éste estará tan atribulada como es consiguiente, la darán la enhorabuena y, para mayor sarcasmo, celebran con regocijo el suceso. ¡Qué inhumanidad!

—Tiene usted razon. Y aunque no fuera más que atendiendo á lo anciano que era, bien podian los madrileños haber tenido más respeto á su desgracia.

—¿Usted sabe la edad que contaba?

—Sí, señora. Dossientos años, dicen los periódicos que tenía, cuando ha muerto. Es decir, le faltaban unos dias, puesto que iba á cumplir los dos siglos el 25 de Mayo.

—No viviremos nosotros tanto, doña Práxedes; ni la mitad siquiera.

—Pues mi marido, que si no le trató al señor Calderon personalmente, vió un retrato suyo, me ha dicho que estaba bastante bien conservado todavia.

—La verdad, no lo comprendo. Porque ya ve usted que, sin *hacernos* ilusiones, nosotras que tenemos mucha menos edad que aquel señor, parecemos dos pergaminos de la Edad media.

—Y eso que somos unas niñas.... comparadas con ese santo varon que acaba de morir en Madrid.

**

TELÉGRAMAS

De Madrid á Segovia.

Ferro-carril segoviano, se acerca á la conclusion; pues se dá á todo de mano para que antes del verano llegue á su terminacion.

De Segovia á Madrid.

Por su telégrama veo que se cumple mi deseo, y es mi gozo extraordinario. ¿Habrá trenes de recreo para fiestas Centenario?



Solucion á la charada del n.º anterior.

LO-CO-MO-TO-RA.

Isabel Rodriguez Sanchez.—

Julia Perez.—Agapito Rey (Granada).

—Vicente Gomez (Pamplona).

A la fuga de consonantes.

Para la feria de junio diz que habrá funcion de cuernos, viniendo, con su cuadrilla, el simpático Frascuelo.



CHARADA.

En un papel *dos-tercera*, que un precioso *prima-cuatro* se puso *cuarta-primera* y fué á ver *todo* al teatro.

LA FAMILIAR.

Esta sociedad de baile, sita en *Cielo Hermoso*, dará todos los días de fiesta por la tarde, bailes de confianza.

Ayer le dijo Consuelo,
con mucho mimo, á su esposo:
mañana me voy al cielo...
al cielo de Cielo Hermoso.

EL CISNE.

Esta sociedad de baile, establecida en el salón de San Gregorio, celebra esta tarde un gran baile de confianza.

¿Quieres pasar un buen rato?
Ven á este baile, Clemente;
que, además de ser barato,
hay una orquesta excelente.

LOS TIROLESES.

NUEVO LOCAL, ATOCHA,
FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO.
MADRID.

ENTRADA LIBRE. PRECIOS FIJOS.

Recuerdo del Centenario.

De Calderon de la Barca,
hay pulseras y pendientes,
caprichosos imperdibles
y elegantes alfileres.

**2,000,000 de Reales
à ganar.**

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el GOBIERNO EN HAMBURGO (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo GARANTIZA, con TODA LA HACIENDA PUBLICA del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de REALES que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.		Reales.	Reales.
1 premio mayor de	1,250,000 =	1,250,000	24 premios de	50,000 =	1,200,000
1 premio de	750,000 =	750,000	5 » »	20,000 =	100,000
1 » »	500,000 =	500,000	3 » »	30,000 =	90,000
1 » »	375,000 =	375,000	54 » »	25,000 =	1,350,000
1 » »	250,000 =	250,000	5 » »	20,000 =	100,000
2 premios »	200,000 =	400,000	105 » »	15,000 =	1,575,000
3 » »	150,000 =	450,000	263 » »	10,000 =	2,630,000
4 » »	125,000 =	500,000	12 » »	7,500 =	90,000
2 » »	100,000 =	200,000	2 » »	6,000 =	12,000
12 » »	75,000 =	900,000	631 » »	5,000 =	3,155,000
1 premio »	60,000 =	60,000	etc.	etc.	

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar MAS QUE LA MITAD de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete ORIGINAL entero,
45 Reales por medio billete ORIGINAL,
22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete ORIGINAL.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sírvase remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente después de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados también en el paradero de los premiados. También se publican después de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo

La casa expendedora principal del Sorteo,

ISENTHAL y C.ª

HAMBURGO. (ALEMANIA.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 90 horas de España á Hamburgo.

Hace CASI 100 AÑOS que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al PÚBLICO ESPAÑOL por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas ordenes se nos dirijan.

AVISO!

Llamamos la atención del público español sobre el hecho de que también otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles *Titulos de la nueva Rifa de Dinero*, al precio de 30 Reales.—Estos *Titulos* no se debe tomarlos por los *Titulos* originales anunciados por nosotros, pues estos *Titulos* á 30 Reales valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de 12000 Marcos; mientras que los *Titulos* originales á Reales 90, anunciados por nosotros, valen por todos los sorteos de las 2 primeras divisiones, de la novísima *Rifa de Dinero*, garantizada por el Gobierno.

HAMBURGO, Mayo de 1881.

La casa expendedora principal del sorteo,
ISENTHAL y C.ª, HAMBURGO (ALEMANIA.)

Se vende una casa,
libre de toda carga, en esta ciudad, sita en la calle Real del Carmen, señalada con el núm. 11. La persona que quiera interesarse en su compra, puede pasar á tratar á la del núm. 18, cuarto 2.º de la misma calle. -2-

A voluntad de su dueño,
se vende una casa en Segovia, sita en la plazuela de San Nicolás, número 18. El que quiera interesarse en su compra, puede pasar á tratar con su dueño D. Mariano Rodríguez Rico, plazuela del Corpus, número 2, tienda de comestibles.

SE ARRIENDA
una habitación principal á un piso, con jardín y agua corriente. Darán razon en la plaza de Alfonso XII, núm. 6. 2.º

TONICO-GENITALES.
CÉLEBRES PILDORAS
DEL ESPECIALISTA DR. MORALES,
contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.
Dr. MORALES. Carretas, 39,
MADRID.

TODOS LOS COLORES
EN EL
BARNIZ CHAROL
PARA SUELOS.
Con este barniz se hacen bonitos juegos de colores en los enladrillados ó entarimados de las habitaciones, dejando un hermoso brillo sobre los pavimentos, reemplazando con ventaja á toda clase de esterado.
Se vende en la *Drugueria de Gilmartin*, Cintería, 2, desde CUATRO Rs. CUARTILLO en adelante.

Imprenta de Rubio, sucesor de ALBA
Calle de la Potenda, núm. 5.